



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Resolución de Alcaldía nº 2025-1546, de fecha 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Sonseca, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la estabilización del empleo temporal de una plaza de Productor/a de radio, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por la resolución de Alcaldía nº 2025-1546, de fecha 15 de octubre de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de productor/a de radio en el proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Visto el acta número 1 elaborada por el Tribunal calificador dispongo dar a conocer la composición del Tribunal y aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

TRIBUNAL ASISTENTE:

PRESIDENTA: Dña. M. JOSÉ GÓMEZ MARÍN.

SECRETARIO: Dña. NIEVES GARCÍA-ARCICOLLAR ARELLANO.

VOCAL: Dña. CRISTINA RODRÍGUEZ-MALO ROJAS.

VOCAL: D. JESÚS MARTÍN MAESTRO VILLARRUBIA.

VOCAL: D. GEMA RUIZ GARCÍA.

LISTADO DE ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
048**10**	M.	C.	M.
039**40**	D.	G.	P.
703**32**	M.	P.	S.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sonseca.sedelectronica.es/> y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Sonseca, 16 de octubre de 2025.–La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-5466